



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

SALTA, 13 MAY 2013

RESOLUCION N° **1403**

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

VISTO la Disposición N° 0057/12 de la Dirección General de Educación Secundaria, que autoriza el Calendario Escolar Regionalizado para el período lectivo 2011 y el cronograma de recuperación de clases ad-referendum del Sr. Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, del Colegio Polimodal Rural N° 5156 de Los Naranjos y Anexo Río Blanquito- departamento Orán-; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 7471/10 autoriza a las Direcciones Generales correspondientes a adecuar la normativa a las situaciones particulares de los establecimientos, a través del informe de las Supervisiones de Núcleo;

Que han tomado intervención los organismos técnicos competentes, quienes estiman necesaria la emisión del instrumento legal que ratifique lo actuado por la Dirección de Educación Secundaria;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Disposición N° 0057/12 de la Dirección General de Educación Secundaria, que en su Artículo 1° aprueba el Calendario Escolar Regionalizado que se detalla en el Anexo I que se adjunta y el Artículo 2° autoriza el Cronograma de Recuperación de Clases (Anexo II), para el período lectivo 2.011, para el **Colegio Polimodal Rural N° 5156 de Los Naranjos y Anexo Río Blanquito-** Departamento **Orán-**, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria, en mérito a lo expuesto en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Remitir copia del presente instrumento al Departamento Control y Acreditación de Títulos de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

ARTICULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



C.F.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCION N° 1403

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR REGIONALIZADO AÑO 2011

Régimen Adecuado

1er. Trimestre: 21/03/11 al 16/06/11
2do. Trimestre: 17/06/11 al 23/09/11
3er. Trimestre: 26/09/11 al 16/12/11

Marzo/11

14 Actividades de Organización Institucional.
14 y 15 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios.
16 al 18 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron espacios curriculares al finalizar el Período Lectivo.
Comisión Evaluadora para adelantar año.
Inscripciones.
21 Inicio del Período Lectivo.
21 Inicio del Primer Trimestre.

Abril/11

04 al 29 Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.

Junio/11

01 al 30 Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.
16 Finalización del Primer Trimestre
17 Inicio del Segundo Trimestre

Julio/11

18 al 22 Receso escolar de invierno
25 al 29 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios. Con suspensión de clases los días 25, 26 y 27.

...///





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-3-

Provincia de Salta

RESOLUCION Nº

1403 1

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11

Setiembre/11

- 23 Finalización del Segundo Trimestre
- 26 Inicio del Tercer Trimestre

Octubre/11

- 03 al 31 Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.

Diciembre/11

- 16 Finalización del Tercer Trimestre.
Finalización del Período Lectivo.
- 19 al 21 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios.
- 22 al 27 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el Período Lectivo.
Comisión Evaluadora para adelantar año.

TRAYECTOS FORMATIVOS - FORMACIÓN PROFESIONAL

Régimen Anual

- 1er. Informe: 21/03/11 al 29/07/11
- 2do. Informe: 01/08/11 al 16/12/11

Marzo/11

- 14 y 15 Comisión evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional.
- 16 al 18 Comisión Evaluadora para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre)
- 21 Inicio del Período Lectivo
- 21 Inicio de Módulos

Abril/11

- 04 al 29 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin suspensión de clases.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-4-

Provincia de Salta

RESOLUCION N°

1403

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

Junio/11

01 al 30

Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin suspensión de clases.

Julio/11

18 al 22
25 al 29

Receso Escolar de invierno
Comisión Evaluadora para módulos pendientes, para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional y para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre). Con suspensión de clases los días 25, 26 y 27.

Octubre/11

03 al 31

Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin Suspensión de clases.

Diciembre/11

16
19 al 21
22 al 27

Finalización de Módulos
Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin suspensión de clases
Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron Módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre).





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-5-

RESOLUCION Nº **1403**

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11

ANEXO II

MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN	MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN
Marzo/11	24	Julio/11	11 al 15
	25	Agosto/11	15
Abril/11	01	Setiembre/11	21
Mayo/11	25	Octubre/11	10
Junio/11	17	Noviembre/11	10
	20		21



C.P.M. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta